



## ASAMBLEA DE MADRID

TRIBUNAL PARA  
LA PROVISIÓN INTERINA DE UNA PLAZA  
DEL CUERPO FACULTATIVO  
DE TÉCNICOS EN INFORMÁTICA  
ESCALA DE GESTIÓN

Este Tribunal, una vez celebrada el viernes 7 de abril la lectura pública del segundo y último ejercicio de la prueba práctica y tras deliberar acerca de la puntuación de los aspirantes que han presentado méritos según lo que establece la convocatoria, **hace pública la lista de espera provisional** con las puntuaciones finales obtenidas, con mención a las calificaciones de los dos ejercicios de la prueba práctica y de la fase de concurso.

ORDEN	Apellidos	Nombre	Puntuación Ejercicio 1	Puntuación Ejercicio 2	Puntuación Concurso	Puntuación total
1	Morcillo López	Victoria	40	42	1	<b>83</b>
2	Jiménez Baz	Beatriz	37	37	0	<b>74</b>
3	Castillo Ruzafa	Raúl	40	25	0	<b>65</b>
4	García Misis	Roberto	30	30	0	<b>60</b>

Los aspirantes dispondrán de dos días hábiles a contar desde el siguiente a la inserción de esta lista provisional en los tabloneros de la Asamblea de Madrid para presentar las alegaciones que estimen pertinentes a través de la dirección de email: [tribunalcti@asambleamadrid.es](mailto:tribunalcti@asambleamadrid.es) o por registro general.

En cualquier caso, los candidatos deberán reunir los requisitos mínimos exigidos en la propia convocatoria y los de ingreso en el correspondiente Cuerpo, o Escala funcional. A estos efectos, una vez publicada la lista de espera provisional, en el plazo de dos días hábiles, los aspirantes integrantes de las mismas deberán acreditar documentalmente ante la Dirección de Gestión Administrativa el cumplimiento de los requisitos enumerados en el punto segundo, siempre referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de la presente convocatoria, a la vista de la propuesta del Tribunal de Selección, se resolverá por Resolución de la Presidencia de la Asamblea, que se publicará en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en los tabloneros de anuncios de la Cámara.

Madrid, 7 de abril de 2017

**EL SECRETARIO**  
  
**Fº JAVIER BODEGA SANTANDER**